

ACTA N° 044

En Florida, a 18 días del mes de Febrero del 2026, en Auditorio Municipal, sesiona el Concejo Municipal de Florida, convocado a Sesión Ordinaria por Decreto Alcaldicio N° 240 del 16.02.2026, a objeto de tratar la siguiente tabla de materias:

- 1. Aprobación Acta Sesión anterior.*
- 2. Correspondencia.*
- 3. Cuenta Sr. Alcalde.*
- 4. Modificación Presupuestaria Municipal N° 006.*
- 5. Solicitud de Acuerdo para contratación a Honorarios a Suma Alzada a un Kinesiólogo de Rehabilitación Motora.*
- 6. Varios.*

Se inicia la sesión a las 09:40 hrs, con la asistencia de los Concejales y Concejales Sr. Felipe Cabrera H., Sra. Ana Gajardo Ruiz, Sra. Jacqueline Barrientos A., Sr. Nicolás Verdejo G., Sr. Marcos Hidalgo P. y Sra. Carolina Triviños A. Preside Sr. Alcalde Don Rodrigo Montero Cuevas, actuando como Secretario Sr. Eduardo Venegas Vergara, Secretario Municipal (s).

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR:

Aprobada, por unanimidad, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA:

Secretario Municipal hace entrega, a cada miembro del Concejo, de la siguiente documentación:

- *Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario entregado por la Directora de Control Srta. Nelly Ortiz Navarrete.*

3.- CUENTA SR. ALCALDE :

Sr. Alcalde expone cuenta de gestión municipal periodo comprendido entre el 11 al 17 de febrero 2026.

Se adjunta presentación que es parte íntegra de esta cuenta.

Además, informa que se han entregado los kit de cerco, principalmente a los vecinos que fueron afectados, esto a través del levantamiento de información de las fichas de INDAP.

En cuanto a alimentos también informa que se tiene un stock considerable para ser entregados a las vecinas y vecinos que perdieron sus viviendas, juntas de vecinos y organizaciones que forman parte de la comuna.

Ofrecida la palabra intervienen los siguientes Concejales y Concejales:

- Concejal Sr. Marcos Hidalgo P: *Conforme con la cuenta, en relación al último punto de la cuenta, señalar que es lamentable que se trate de esta forma a la comuna, el estado de catástrofe no solo trae como consecuencia que llegue más ayuda a la comuna, sino que también trae consigo otras implicancias como por ejemplo la paralización de pagos o cobros de juicios ejecutivos que tiene Tesorería, por ejemplo de algunos vecinos que puedan estar afectados, como también juicios civiles pendientes por cobros, es preocupante porque este era un beneficio para la comuna y lamentablemente esto también se pierde y nuevamente somos mirados como el patio trasero del gran Concepción.*

Destacar el tema del patrimonio vivo de nuestras bordadoras de la comunidad de Copiulemu, que bueno que el municipio también las haya reconocido.

Destacar la actividad de San Valentin que se desarrollo en la plaza de armas, fue todo un éxito, también tuvo el placer de disfrutar y participar de ella, fue un show de gran nivel, la gente lo paso muy bien, esas actividades le hacen bien a la comuna, felicitar a los funcionarios municipales porque fue un show muy bueno.

- Concejala Sra. Jacqueline Barrientos A: *Agradecer la cuenta, se suma a lo planteado por el Concejal Hidalgo y el Sr. Alcalde en relación con quedar fuera del estado de excepción, considera que no es justo, consulta ¿en eso no se puede apelar?. Todavía no se han terminado de instalar las viviendas de emergencia, no se debería estar fuera, aún pueden venir tiempos de calor, el estado de excepción es un beneficio, una protección, por lo que debemos reclamar.*

Que respuesta se tuvo de la CONAF en relación a su falta de asistencia en el combate al comienzo del incendio, y que respuesta hay en relación con que el combate aéreo llegó al tercer día, las cosas tienen que tener una explicación para que no vuelva a pasar.

En relación a las cosas pendientes que tiene el MOP con Florida, ya se está a portas de que asuma un nuevo gobierno, se va a tener que estar atentos con esas necesidades que se tienen pendientes.

- Concejal Sr. Nicolás Verdejo G.: *Sumarme a lo que han mencionado los colegas sobre el tema del estado de excepción, una lástima que una vez más quedemos fuera de las medidas que se van tomando para el gran Concepción, nuestra comuna es netamente rural y forestal, con grandes extensiones de plantaciones de pino y eucalipto, donde muchas veces las viviendas se encuentran insertas en estos sectores, si bien los incendios forestales que nos afectan no queman una gran cantidad de casas como en el incendio pasado, si afectan grandes extensiones territoriales forestales.*

Conforme con las actividades que se han realizado para los niños y niñas de la comuna en las actividades de verano.

Destacar las reuniones que se han sostenido con el MOP y la Gobernación, esperar que tengan un resultado positivo.

Conforme con la cuenta.

- Concejala Sra. Ana Gajardo R.: *Destacar lo importante que es la salud mental, felicitar estas gestiones para los vecinos que fueron dañados en la catástrofe, no olvidar que la salud mental es tan importante como reconstruir lo material.*

Conforme con la cuenta.

- Concejal Sr. Felipe Cabrera: *Comparte el sentir que han expresado los colegas respecto a haber quedado fuera del estado de emergencia, esperemos que no nos afecte tan directamente en cuanto a los recursos que van a llegar a nuestras vecinas y vecinos.*

Esperar que las gestiones con el Seremi de Obras Públicas, en relación a la reparación los caminos, la limpieza y la mantención de los puentes se pueda materializar.

Felicitar el gran despliegue que sigue haciendo el municipio con la profesional del programa vinculo, del mismo modo destacar el gran trabajo y despliegue de recursos municipales que se realizó con la escuela de verano, con la de temporeras y lo realizado por el INE.

Destacar también que se esté desarrollado de buena manera la Semana de las Palmas, destacar el trabajo que esta realizando el colega verdejo como jurado.

Esperar finiquitar la reconstrucción de emergencia este mes.

- Concejala Sra. Carolina Triviños A.: *Conforme con la cuenta.*

Desea que ojalá se pudiera hacer algo con respecto al estado de emergencia.

Ojalá que se pueda seguir avanzado con los temas pendiente que se tiene con VIALIDAD.

En relación al tema del transporte ojalá se puedan aumentar los recorridos para el próximo periodo.

- Sr. Alcalde *envía un saludo y un abrazo a la distancia a la funcionaria municipal Srta. Ihara Cartes, quien salió de la UCI, que tenga una pronta recuperación.*

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 006.

Sra. Lorena Vera P., Directora de Administración y Finanzas, expone y solicita la siguiente modificación presupuestaria:

1) Se Propone Incorporar al Presupuesto Municipal Proyecto de Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

ITEM	DENOMINACION		AUMENTO	
<u>EN LOS INGRESOS</u>				
1151303008002001	1	2025-Reposición Cubierta Edificio Municipalidad de Florida	\$	61.380.546
1151303008002002	1	2026-Mejoramiento Plaza Tapihue, Comuna de Florida	\$	180.000.000
TOTAL			\$	241.380.546
<u>EN LOS GASTOS</u>				
2153102004004008	1	2025-Reposición Cubierta Edificio Municipalidad de Florida	\$	61.380.546
2153102004004009	1	2026-Mejoramiento Plaza Tapihue, Comuna de Florida	\$	180.000.000
TOTAL			\$	241.380.546

2) Se Propone Modificar el Presupuesto Municipal por Estimación de Mayores Ingresos por concepto de: Ingresos por Percibir y FIGEM

ITEM	DENOMINACION		AUMENTO	
<u>EN LOS INGRESOS</u>				
1151210999004	1	Otros Morosos	\$	7.000.000
1151303002999	1	Otras Transferencias de la Subdere	\$	94.825.889
TOTAL			\$	101.825.889
<u>EN LOS GASTOS</u>				
2152102001010001	1	Asignación Perdida de Caja	\$	500.000
2152999001	1	Otros Activos no Financieros	\$	3.776.064
2152903	1	Vehículos	\$	38.000.000
2153102004902001	1	FET-Acceso Skatepark Florida	\$	36.997.024
2152205001	2	Electricidad	\$	20.000.000
2152204014001	5	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	\$	2.552.801
TOTAL			\$	101.825.889

3) Se propone Modificar el Presupuesto Municipal con el fin de Reasignar Gastos Municipales

ITEM		DENOMINACION	DISMINUCION	AUMENTO
<u>EN LOS GASTOS</u>				
2152601	1	Devoluciones		\$ 150.000
2152201001	4	Para Personas	\$ 150.000	
TOTAL GASTOS			\$ 150.000	\$ 150.000

Ofrecida la palabra intervienen los siguientes Concejales y Concejales:

- **Concejal Sr. Marcos Hidalgo P.:** ¿a qué se refiere con otro activo no financiero?

Sra. Lorena Vera responde que en la cuenta de otros activos no financieros se llevan cosas que son inventariables como una estufa, un ventilador, cosas que se puedan comprar, ahora por ejemplo se está cotizando unos botones de pánico para seguridad porque las personas últimamente están un poquito más agresivas, entonces los funcionarios se sienten un poco desprotegido, esas cosas se llevan a esta cuenta, es como una cuenta donde se llevan varios útiles que se compran.

- **Concejala Sra. Ana Gajardo N.:** Solo referirme al punto del vehículo, que bien porque ese vehículo era necesario, esto es un evento importantísimo para Obras, como presidenta de la comisión de obra este tema los habíamos señalado el año pasado,.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sras. Concejales y el Sr. Alcalde. Todos presentes en la sala, aprobar la modificación presupuestaria antes expuesta.

5.- SOLICITUD DE ACUERDO PARA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA A UN KINESIÓLOGO DE REHABILITACIÓN MOTORA.

Sra. Elizabeth Gonzalez, Directora de la Dirección de Salud Municipal, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la contratación a honorarios a suma alzada de un Kinesiólogo de Rehabilitación Motora para cumplir funciones, por 22 horas semanales, en las 4 postas rurales administradas por la DAS, de acuerdo al siguiente detalle:

Requisitos del Profesional: Contar con título Profesional de Kinesiólogo emitido por alguna institución acreditada en nuestro país.

Funciones:

1. Conocer y aplicar Normas y Reglamentos técnicos y administrativos que rigen el funcionamiento de una Posta de salud rural.
2. Conocimiento y aplicación de Programas y Normas Ministeriales orientados a la Atención Primaria de Salud.
3. Realizar diagnósticos kinesiológicos, diseñar planes de tratamiento y monitorear la evolución del paciente para recuperar movimientos funcionales de acuerdo a las condiciones del usuario.
4. Trabajar con pacientes con afecciones del sistema nervioso central o periférico (ACV, Parkinson, lesión medular) para fomentar la neuro plasticidad y la recuperación motora.
5. Mejorar el control motor, el equilibrio, la postura y la coordinación, tanto en extremidades como en la funcionalidad motora fina (manos, rostro).

6. *Evaluar la necesidad y entrenar en el uso de bastones, andadores, sillas de ruedas u otros dispositivos de movilidad.*
7. *Tratar patologías musculoesqueléticas y mejorar la flexibilidad y fuerza para prevenir lesiones.*
8. *Enseñar ejercicios y pautas de movimiento para el hogar, mejorando patrones motores y la independencia del paciente.*

Beneficios:

1. *Período de descanso o menor carga de actividades*
2. *Permisos por situación de urgencia.*
3. *Asistencia a Capacitación.*
4. *Derecho de recibir Ropa Corporativa*
5. *Permisos por Nacimiento y Fallecimiento de un familiar.*
6. *Derecho hacer uso de Licencia Médica.*

Período del Contrato : 02 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Honorarios : Monto máximo del contrato de \$6.988.110.- (seis millones novecientos ochenta y ocho mil ciento diez pesos) con impuesto incluido pagadero en 10 cuotas mensuales, la primera cuota de \$698.811 (seiscientos noventa y ocho mil ochocientos once pesos) con impuesto incluido.

Justificación de la solicitud:

- *Ruralidad de la comuna de florida.*
- *Distancia de los centros urbanos de salud, para usuarios de la zona rural de la comuna, y la falta de locomoción para trasladarse a los centros de salud urbanos.*
- *Déficit de Atención Kinesiólogo, se cuentan con 44 horas programa Sala IRA-ERA*
- *Alta prevalencia de patologías motoras.*

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sras. Concejales y el Sr. Alcalde. Todos presentes en la sala, aprobar la contratación a honorarios a suma alzada.

6.- VARIOS:

6.1.- Alcalde solicita moción para presentar solicitud de acuerdo para autorizar contrato con la empresa “Servicios de Seguridad IGVI Ltda.”

Srta. Estefanía Rojas Rivera, Directora Seguridad Pública, expone y solicita acuerdo del Concejo Municipal para suscribir contrato con la empresa “Servicios de Seguridad IGVI Ltda”, para el “Servicio de Seguridad Pública a Través de Patrullaje Preventivo para la Comuna de Florida”.

Ofrecida la palabra intervienen los siguientes Concejales y Concejales:

- Concejala Sra. Ana Gajardo N.: *Consulta si se le va a extender el horario a la persona que monitorea, porque tiene entendido que él trabaja hasta las 17:30 hrs. y el día viernes hasta las 17:00 hrs. ¿El horario se va a mantener?*

Srta. Rojas responde que se mantendrán las mismas condiciones que el proceso anterior, por los recursos lamentablemente.

Concejala señala que debería haber dos turnos, para que el monitoreo sea de 24 horas.

Consulta si el municipio va a seguir costear el combustible.

Directora de Seguridad responde que efectivamente se mantendrán las mismas condiciones.

El Concejo Municipal acuerda, por voto a viva voz y a favor, por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sras. Concejales y el Sr. Alcalde. Todos presentes en la sala, aprobar suscribir el contrato expuesto.

Alcalde señala que se continuara con los puntos los puntos varios

6.2.-Concejal Sr. Nicolás Verdejo G: *Considerando que ya se cuenta con los criterios y los procedimientos establecidos para la entrega de las subvenciones, debido a las modificaciones que se realizaron al reglamento de subvenciones, consulta específicamente cuál es el monto promedio que se proyecta asignar a las organizaciones por las subvenciones para el año 2026.*

También desea mencionar la preocupación que existe por los altercados que se han estado dando en la comuna, por ejemplo, en la actividad de la “Semana de las Palmas” que se estaba desarrollando en la plaza, a plena vista de todos los presentes, donde habían familias, niños pequeños, había mucho público, ocurrió una riña entre diferentes personas, por lo que en ese mismo minuto llamo a Seguridad Ciudadana, hubo una respuesta oportuna y se generó una fiscalización. Solicita una mayor labor preventiva y fiscalización por parte del Carabineros.

6.3.- Concejala Sra. Jacqueline Barrientos A.: *En relación a la modificación presupuestaria N° 06 que se aprobó, se habló el tema de los botones de pánico, me parece una muy buena idea, con el colega Hidalgo estuvimos conversando con algunos funcionarios quienes nos manifestado su preocupación por reiteradas conductas violetas y amenazas por parte de usuarios, en la tarde las dependencias del DIDECO quedan muy solitarias, muchas veces hay una sola funcionaria atendiendo, por eso los botones de pánicos son una manera rápida y eficiente para ayudarlos a defenderse, mientras se estudia la posibilidad de tener una vigilancia, el botón de pánico no es tan complejo como tampoco es excesivo en cuanto a recurso económicos.*

Señalar que se están haciendo trabajos preventivos con los adultos mayores por el tema de los delitos económicos yo conozco muchos adultos mayores que se le han sustraído sus ahorros de sus libretas, así como de sus tarjetas entonces ahí lo principal es la educación financiera, ayudar a los adultos mayores a entender a cuidar sus claves, tener mucho cuidado con quienes las comparten.

Que importante es el trabajo preventivo que se esta realizando con los adultos mayores por el tema de los delitos económicos, conozco a muchos adultos mayores a los cuales le han sacado todos su ahorros desde sus tarjetas, lo principal que deben aprender es a tener cuidado con sus claves y los datos de sus cuentas.

6.4.- Concejal Sr. Marcos Hidalgo P.: *Reitera la preocupación por la seguridad del personal, por el mal trato de algunos usuarios, por lo tanto, cree que el municipio debe contar con un protocolo de seguridad como toda institución, como todo trabajo, el empleador debe tener las medidas y las condiciones de seguridad para sus trabajadores, tener alguna alternativa para proteger a los funcionarios, ver la posibilidad con la empresa de seguridad de incrementar recursos para sumar un funcionario hombre a cargo de la seguridad.*

Señalar que en la población Sargento Aldea el pavimento del pasaje Los Álamos con los Álamos 2, el pavimento se levantó a tal magnitud que los vehículos livianos no pueden transitar por la calle ya que chocan abajo, es por eso pido ver la posibilidad de intervenir el pavimento, con maquinaria del municipio y si es posible a futuro echarle hormigón o algún otro material, en el fondo tratar de ver esa situación irregular porque le cuesta para los vehículos circular por esa arteria.

6.5.- Concejala Sra. Ana Gajardo R.: *Reiterar lo mencionado por el concejal Hidalgo de ampliar el contrato que se tiene y agregar un guardia más, en el hospital se tiene un botón de pánico, el guardia tiene un reloj que le suena de inmediato cuando ser toca el botón de pánico, es muy efectivo, pero sería mejor un guardia definitivo que cuide ese sector.*

Menciona, que hay un desnivel a las afueras de la Escuela Básica Florida, F-634, se debe reponer la reja también.

Señalar el malestar de los vecinos de la población Sargento Aldea por la falta de mantención por parte de la empresa ESSBIO, tres cortes de agua, 25 días de agua corriendo, matrices rotas, problemas de alcantarillado., pedir al Sr. Alcalde que pueda interceder ante esta situación, una emprendedora de hortalizas del lugar perdió todo, no podrá vender lo que sembró porque todo eso está con aguas servidas. También ocurrió lo mismo en Carlos Condell, por lo que se solicita enviar un oficio.

También mencionar el tema de las becas, hubo una extensión del plazo para postular hasta el 6 de febrero, pero no quiero que suceda lo del año pasado, que hubo un atraso considerable con los dineros que se le depositan a estos niños, entiendo que estemos en periodos de feriados, entonces, si no está el funcionario encargado, tienen que ver la posibilidad que otro funcionario asuma la función.

6.6.- Concejal Sr. Felipe Cabrera H.: Reiterar la urgencia de contar con la presencia de un funcionario de seguridad en el recinto de DIDECO.

Respecto a lo señalado por el colega Verdejo, lo ocurrido el día lunes todos lo presenciamos, hace unos meses atrás ocurrieron actos de violencia, con disparos en plena calle y nadie hace nada, espera e insta al municipio a que a través de las cámaras de vigilancia, las imágenes queden a disposición de Carabineros, y que se tomen acciones legales por parte del municipio esto para que no sigan pasando actos de violencia en la comuna.

-Concejala Sra. Carolina Triviños A.: *Ha aumentado demasiado la basura, en el basurero que pusieron los vecinos frente a Campo Lindo, ayer no terminaba de pasar el camión y ya estaba nuevamente lleno de basura, solicito nuevamente poder ir a sacar ese basurero y colocar letreros que impidan que se siga botando basura en ese sector.*

Por otro lado, he estado en reuniones con vecinos de la comunidad y la preocupación de ellos es el tema de los incendios, a ellos les preocupan los lugares donde hay plantaciones que los dueños no les hacen mantenciones ni limpieza, por esta razón solicitan la realización de una Ordenanza Municipal, en relación a cuidar y hacer responsable a los propietarios para que mantengan sus propiedades limpias.

Sr. Alcalde informa respecto al tema de la beca, la funcionaria está de vuelta desde el lunes para poder continuar con el proceso, dar los resultados y posteriormente hacer los depósitos correspondientes.

En relación a la empresa ESSBIO, nuestro Asesor Jurídico Don Abraham, está trabajando en eso, recopilando toda la información para hacer la denuncia correspondiente por lo sucedido, con las aguas servidas, del sector Sargento Aldea.

Informa que baches y el daño del pasaje, en sector de Sargento Aldea, desde el día lunes 16 de febrero quedó habilitado con estabilizado para una pronta intervención y distribución del hormigón correspondiente en ese lugar. Y también queremos reparar la calle Los Álamos.

Respecto a lo ocurrido en DIDECO, desde el momento en que esta persona ingresa y comienza a insultar, en este caso a la funcionaria, a la ausencia de varones en el departamento de la dirección de DIDECO, acuden funcionarios del edificio municipal como el Administrador, el Sr. Alejandro, entre otros.

Se hizo la denuncia correspondiente en Carabineros por parte de la funcionaria quien se encuentra con licencia producto de lo que ocurrido. Esta persona ya había tenido un episodio de descontrol en el salón multiuso, después se dirigió al departamento de DIDECO, cabe mencionar que ha esta persona se le ha entregado toda la ayuda disponible.

Informar las siguientes medidas que como municipio se tomaran, primero un acompañamiento psicológico para la funcionaria afectada y las que estaban en su entorno, un botón de pánico que lo tendrá el funcionario, Seguridad Ciudadana estará continuamente patrullando alrededor del Departamento de Desarrollo Comunitario y del Banco Estado. Desde al año pasado se esta viendo la posibilidad de implementar el Servicio de Seguridad en DIDECO.

Se levanta la sesión a las 11:16 horas



EDUARDO VENEGAS VERGARA
Secretario Municipal (s)



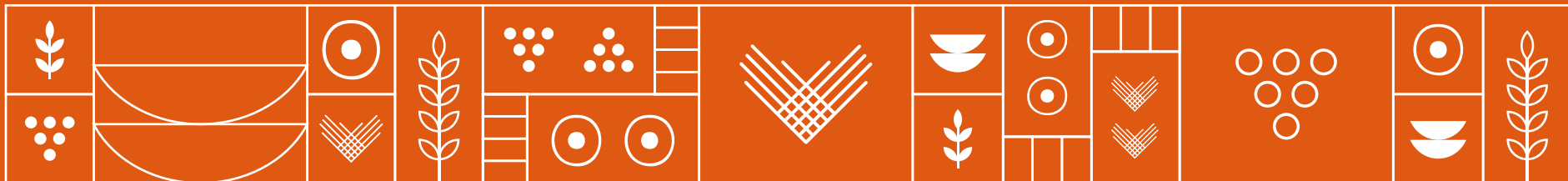
Florida

Tierra de Tradiciones



CUENTA ALCALDE

CONCEJO 4
18- 02 - 2026



Miércoles 11 de Febrero

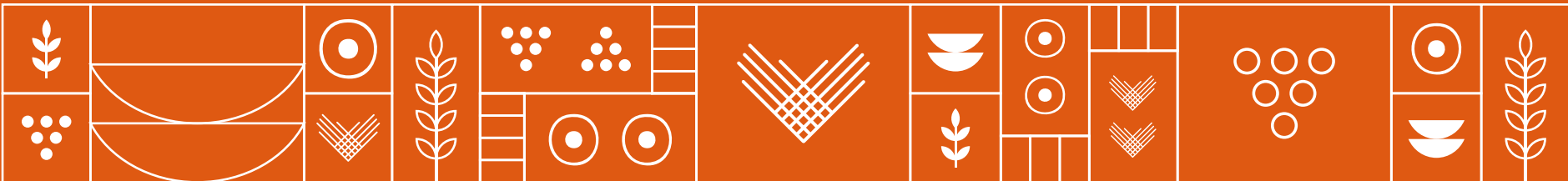


Los integrantes de la Escuela de Verano 2026 visitaron el resort aguas del monte. Salida que fue posible gracias a la gestión municipal y que permitió que los niños disfrutaran de este complejo de forma gratuita.





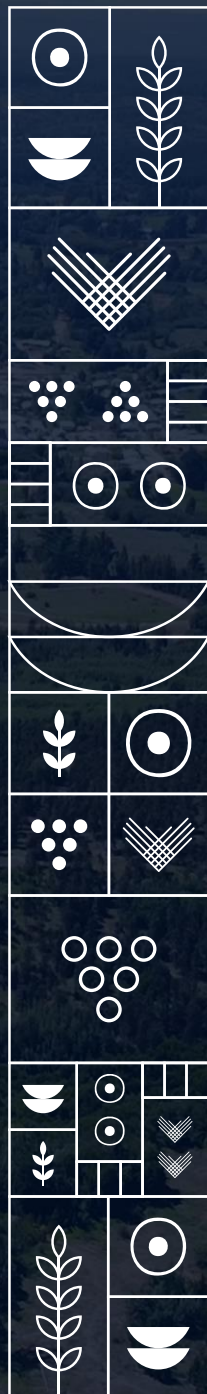
La jornada de piscina continuó, gracias al trabajo mancomunado entre el municipio y Floriland, se gestionó una salida al recinto para el grupo de los niños de “Palma de Oro”





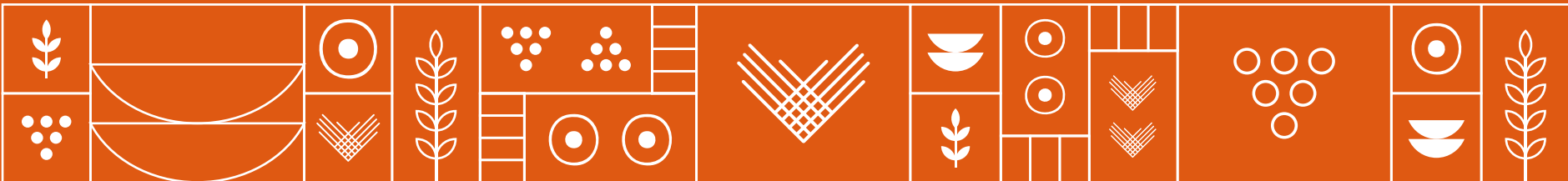
Sostuvimos una reunión de trabajo con el Seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo y el Director de Vialidad del Biobío, Juan Vega donde repasamos los requerimientos pendientes de la comuna tales como las mejoras en los caminos y la reparación del Puente San Lorenzo.

Además de abordar temas de transporte y telecomunicaciones como la ampliación del recorrido de Rahuil y la habilitación de un recorrido para el sector sur de nuestra comuna.



Nuestra encargada del Programa Vínculos hizo entrega de ayuda solidaria a los usuarios y usuarias del Programa Vínculos convocatoria 2025-A de nuestra comuna.

Ayuda que se efectuó en dos jornadas y que permitió llegar a 32 usuarios con las donaciones recopiladas en nuestro centro de acopio.



Jueves 12 de Febrero

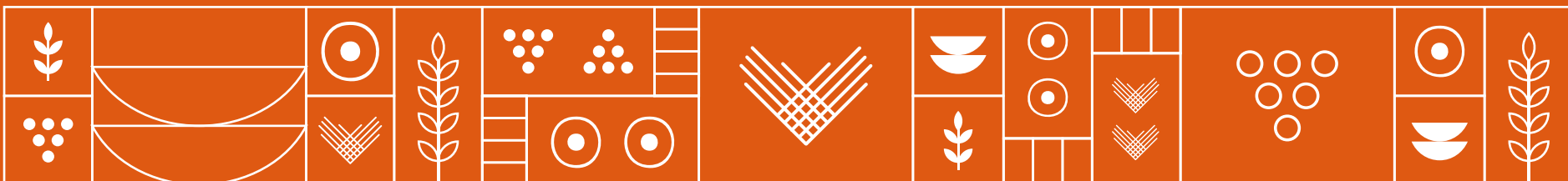


Con el objetivo de avanzar en la gestión de recursos y apoyo para el proceso de reconstrucción nuestro Director de Secplan, Mario Gallardo realizó una presentación en el Gobierno Regional para dar cuenta de la situación actual que enfrenta la comuna de Florida tras los incendios, exponiendo las principales necesidades detectadas en terreno y los requerimientos prioritarios para apoyar a las familias afectadas.





Se llevó a cabo una charla informativa de prevención de delitos económicos con enfoque en adultos mayores pertenecientes al programa “Más Ama”. Charla en la que participó el Comisario de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI Sr. Mario Pino Salinas, La Directora de la Das Sra. Elizabeth González Brito, los profesionales encargados del programa “más ama” Sr. Nicolás Vallejo Tobar y Johana Ruiz Silva. Y la Directora de la Dirección de Seguridad Pública Srta. Estefanía Rojas Rivera que también desarrolló una exposición sobre las intervenciones de la dirección.



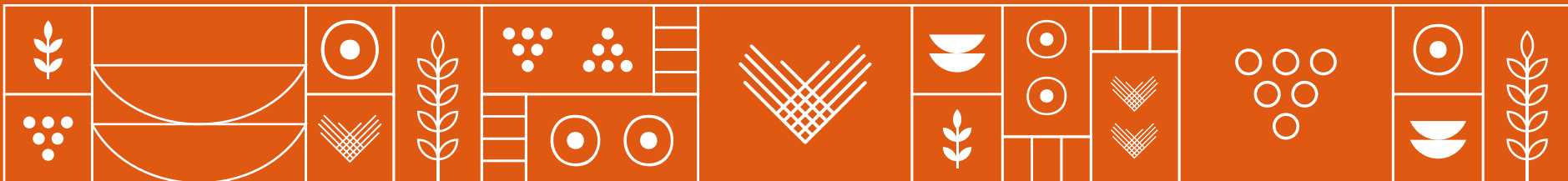


Llegamos hasta el sector de Copiulemu para visitar a nuestros Tesoros Humanos Vivos. Y es que luego del reconocimiento nacional a nuestras bordadoras de Copiulemu las visitamos para saludarlas y reconocer su labor, su riqueza y aporte cultural.



En coordinación con la Seremi de Agricultura, se realizó una nueva entrega de ayudas para vecinas y vecinos del sector rural de Florida, en el marco de la emergencia por incendios, destinada a apoyar la recuperación de sus predios y su trabajo diario.

El apoyo consideró un kit de cercos que incluyó 44 polines, un rollo de alambre de púa de 500 metros y 2 kilos de grampas.

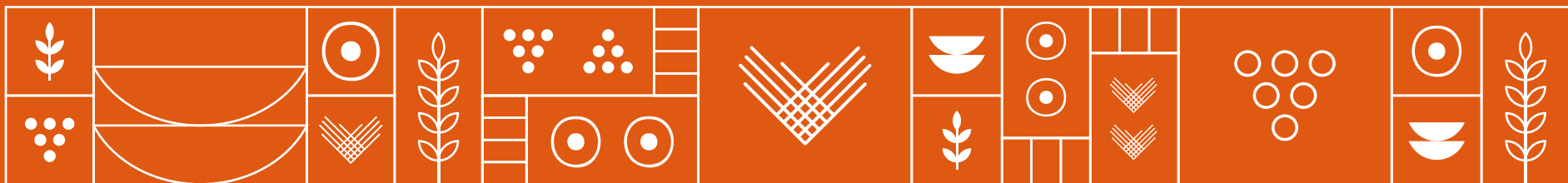




Viernes 13 de Febrero

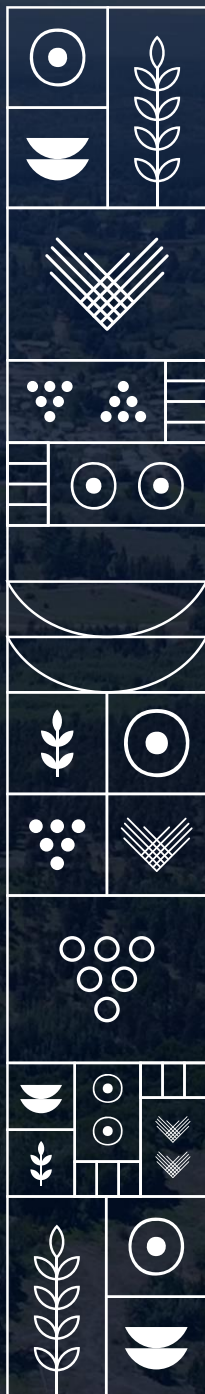


Con el fin de apoyar emocionalmente a los adultos mayores de nuestra comuna que resultaron afectados por la emergencia se desarrolló un taller de primeros auxilios psicológicos, organizado por la Municipalidad de Florida, con el apoyo del SENAMA, que además contó la entrega de un Kit acomodado para ellos.





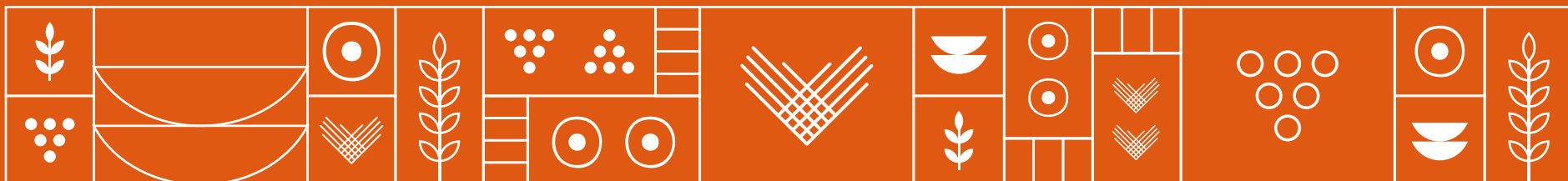
Participamos del cierre de la escuela de verano 2026. Luego de semanas de actividades los niños y niñas que formaron parte de esta nueva versión de la escuela de verano tuvieron su jornada de cierre en Floriland con sus distintos monitores.





Después de varias semanas se dio cierre al Programa Centro para niños(as) con cuidadores principales temporeros/as con una ceremonia en la Escuela Básica de nuestra comuna.

En la instancia los niños y niñas compartieron sus pensamientos, se despidieron de sus profesores y además recibieron regalos



Sábado 14 de Febrero



Celebramos el amor y la amistad en una entretenida jornada de Karaoke romántico en nuestra plaza de armas.

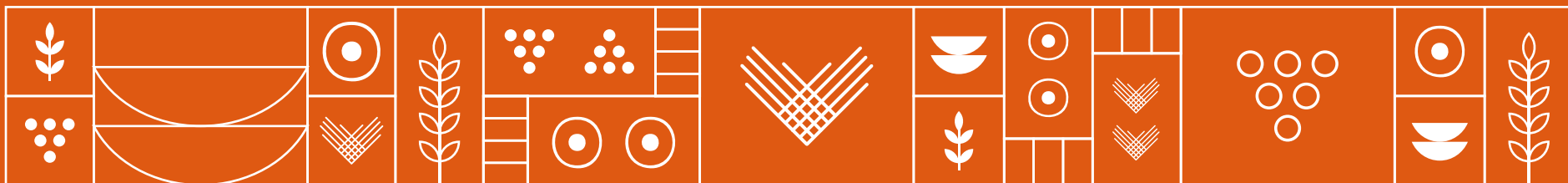
Una jornada que tuvo música en vivo, bloque infantil y una feria de artesanos y emprendedores



Domingo 15 de Febrero



En nuestro Estadio Municipal se jugaron los partidos de vuelta de la Copa Campeones Rurales Ñuble 2026. En total fueron 5 partidos los que se disputaron en 5 categorías respectivamente.



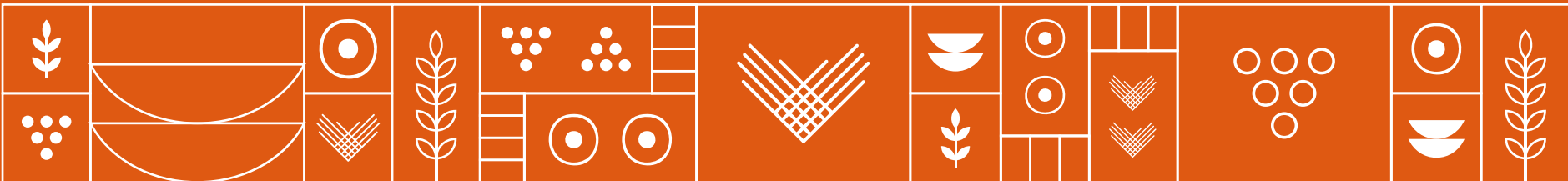


Nuestra Directora de Seguridad Pública, participó en la reunión de la Junta de Vecinos de Rahuil Alto, para dialogar sobre el trabajo de patrullaje preventivo que realiza la Dirección de Seguridad Pública en nuestra comuna.





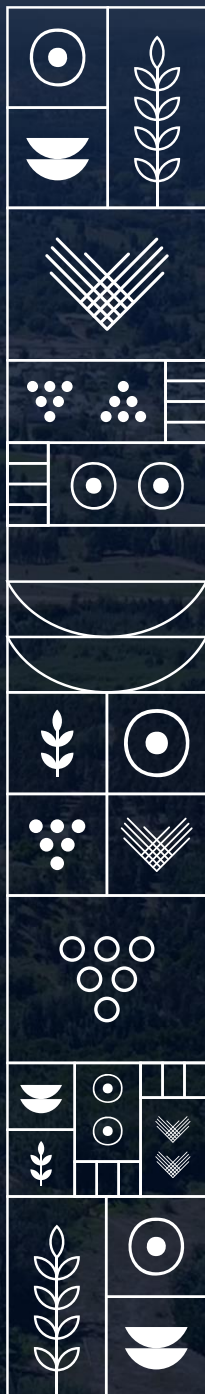
La Semana de Las Palmas partió con sus actividades deportivas en nuestro Estadio Municipal. Enfrentando a la alianza Blanca con Azul.



Lunes 16 de Febrero

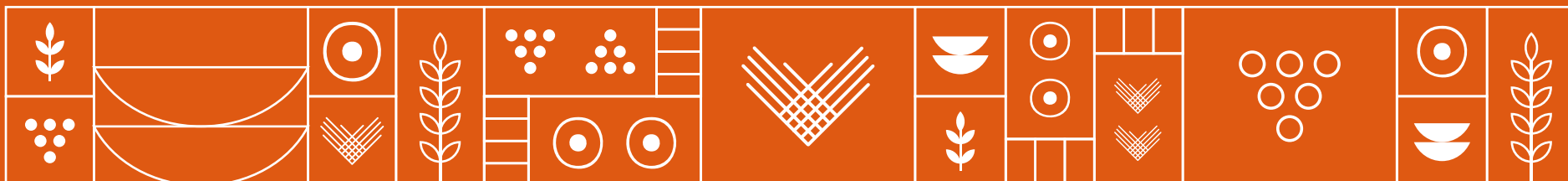


Llegamos hasta el Campamento base Coyanco para conmemorar junto a Forestal Arauco y la Municipalidad de Quillón el Día Nacional del Brigadista Forestal. Instancia donde se hizo un reconocimiento a la labor de quienes son la primera línea en los combates de los incendios forestales.





La Semana de las Palmas continuó con sus pruebas y el día de ayer se llevaron a cabo los juegos jocosos. Se trató de diversas pruebas que debieron ser enfrentadas por los integrantes de las alianzas azul y blanca.



Martes 17 de Febrero



"Hoy día nos preocupa la intencionalidad": Alcalde de Florida alerta tras quedar fuera de prórroga del Estado de Excepción

“Nosotros claramente éramos y seguimos siendo partidarios de que se extendiera”, sostuvo el jefe comunal.



Dimos una entrevista al medio digital [sabes.cl](https://www.sabes.cl) debido a que como comuna no fuimos incluidos en la prórroga del Estado de Excepción. Y además abordamos el avance de la reconstrucción, que hoy lleva 5 viviendas de emergencias instaladas, 11 en proceso de y a la espera de las 4 últimas.





Florida

Tierra de Tradiciones